



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARÍA DE ABORDAJE
Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Ushuaia, 20 FEB. 2025

VISTO el Expediente Electrónico N° MJG-E- 8168-2025, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita el servicio de reparación de la Camioneta Oficial Ford Ranger, Placa MIQ-465, de la Secretaría De Abordaje Y Políticas Públicas, Dependiente Del Ministerio De Jefatura De Gabinete.

Que mediante Disposición D.G.A.F.- S.A. y P.P. N° 006/2025, se autorizó el llamado a Compra Directa N° 00027/2025 RAF 101.

Que vista y analizada la cotización recibida, y a partir de evaluación de oferta obrante a orden N° 28, del expediente mencionado en el Visto, el área requirente recomienda pre adjudicar, el total de la compra, a la firma: *AUTOMOTORES TIERRA DEL FUEGO S.A.C., CUIT N°: 30-51862682-1*, por la suma total de *PESOS SEISCIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO CON 68/100 (\$ 604.728,68)*, ello por ajustarse precio y cantidad; siendo además que la cantidad y precio ofertado no resultan inconveniente para el estado provincial, de acuerdo a lo indicado en el Decreto Provincial N° 674/11 - artículo 34 - inciso 58, ajustándose a lo requerido.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por medio del cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en la Ley Provincial N° 1015 Título I, Capítulo II, Artículo 18, Inciso 1), N° 1580 y los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 0188/23, N° 565/23 y N° 10/25, la Resolución ME N° 148/2024 y las Resoluciones de la O.P.C N° 017/2021 Anexo I, Capítulo I, Inciso a), y N° 58/2021.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo,

///...2

| |
|--------|
| G.T.F. |
| S.A |
| |
| |



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARÍA DE ABORDAJE
Y POLÍTICAS PÚBLICAS

...//2

en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 3167/23 y sus modificatorias y N° 3217/23 y la Resolución M.J.G. N° 102/2024.

Por ello:

EL SECRETARIO DE PROMOCIÓN TERRITORIAL
A CARGO DE LA SECRETARÍA DE ABORDAJE Y POLÍTICAS PÚBLICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Compra Directa N° 00027/2025 RAF 101, sobre el servicio de reparación de la Camioneta Oficial Ford Ranger, Placa MIQ-465, de la Secretaría De Abordaje Y Políticas Públicas, Dependiente Del Ministerio De Jefatura De Gabinete, el total de la compra, a la firma: *AUTOMOTORES TIERRA DEL FUEGO S.A.C.*, CUIT N°: 30-51862682-1, por la suma total de *PESOS SEISCIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO CON 68/100 (\$ 604.728,68)*. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Secretaría de Coordinación Administrativa de Gabinete del Ministerio Jefatura de Gabinete a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto a la partida presupuestaria UGG 0480UG – UGC UC0480, Clasificación 30000- RAF 101, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Notificar a los interesados. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.A. y P.P. N° **020** /2025.-

| |
|--------|
| G.T.F. |
| S.A |
| |
| |

Matias Machado
Secretario de
Promoción Territorial
Min. Jefatura de Gabinete